

Ponencia: Rezago salarial en los trabajadores administrativos de base del STUNAM

42° Congreso Ordinario Institucional

Introducción

Distinguidos congresistas, compañeras y compañeros:

Es un honor dirigirme a este 42° Congreso Ordinario Institucional para presentar un tema de la mayor trascendencia para nuestra organización: el rezago salarial que desde hace varios años afecta a los trabajadores administrativos de base del STUNAM. Este fenómeno ha reducido de manera sostenida nuestro poder adquisitivo, debilitado nuestra competitividad en el mercado laboral y, lo más grave, ha minado el reconocimiento y la dignidad de nuestra labor.

El objetivo de esta ponencia es doble: en primer lugar, exponer de manera clara y objetiva la evolución histórica de nuestros salarios frente al salario mínimo nacional; y en segundo, plantear una propuesta concreta que permita iniciar un proceso de recuperación salarial justo y sostenible.

Evolución salarial: de la ventaja a la desventaja

En 2015, los trabajadores administrativos de base del STUNAM manteníamos una posición sólida: nuestros salarios estaban por encima del salario mínimo y gozábamos de competitividad y reconocimiento en el mercado laboral.

En 2020, el salario mínimo prácticamente se duplicó, mientras que nuestros incrementos fueron mucho menores. La brecha que antes nos favorecía comenzó a cerrarse, evidenciando un retroceso en términos relativos.

En 2025, la situación se ha invertido por completo. El salario mínimo ya ha superado nuestros aumentos, lo cual confirma un rezago histórico que compromete directamente la justicia salarial y el bienestar de nuestra base trabajadora.

Riesgos de la inacción

De mantenerse la tendencia actual en los próximos cinco años, enfrentaremos consecuencias graves y de amplio alcance:

1. **Erosión del poder adquisitivo:** las familias trabajadoras verán limitada su capacidad para cubrir necesidades básicas, comprometiendo su calidad de vida.
2. **Desmotivación y pérdida de compromiso laboral:** la inequidad en los incrementos salariales reducirá la productividad y el sentido de pertenencia, afectando la operación cotidiana de la Universidad.
3. **Ampliación de desigualdades:** el rezago ampliará la brecha entre los trabajadores administrativos del STUNAM y otros sectores, generando condiciones de injusticia y marginalidad dentro de nuestra propia institución.
4. **Desvalorización de la función administrativa:** mantener salarios por debajo de un nivel justo transmite un mensaje de poco reconocimiento hacia quienes sostienen el funcionamiento diario de la Universidad.

Si no se actúa de manera inmediata, la pérdida de poder adquisitivo se volverá estructural y prácticamente irreversible, colocando a los trabajadores en una situación de precariedad económica incompatible con los principios de justicia y equidad que defendemos.

Propuesta de recuperación salarial

Para revertir este escenario, es imprescindible iniciar un proceso gradual pero firme de recuperación. La propuesta concreta es un incremento mínimo del **20% al salario base** como punto de partida.

Este ajuste representa más que una cifra: es el primer paso para cerrar la brecha histórica, recuperar competitividad frente al mercado laboral y restituir la dignidad de quienes garantizamos el funcionamiento de la Universidad día con día.

El costo de no actuar es muy superior al esfuerzo de implementar esta medida. Cada año sin acción equivale a una pérdida acumulada de poder adquisitivo, de justicia laboral y de cohesión sindical.

Conclusiones

Los trabajadores administrativos de base del STUNAM no solicitamos concesiones: exigimos justicia. Nuestra labor es indispensable para la vida universitaria, y nuestros salarios deben reflejar esa realidad.

Sin trabajadores, no hay Universidad. Y sin salarios dignos, no hay justicia.

Este Congreso tiene la oportunidad y la responsabilidad de marcar un punto de inflexión. Recuperar nuestros salarios significa recuperar nuestra dignidad, nuestra relevancia y nuestro papel dentro de la sociedad.

Con unidad, organización y determinación, el STUNAM puede y debe avanzar hacia un modelo salarial justo, competitivo y digno.

¡Salario justo ya!

¡STUNAM presente, siempre!

¡Unidos venceremos!